



BOLETIN OFICIAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

Registrado como artículo de segunda
clase con fecha 23 de Abril, 1962.
DGC Núm. 0020324 características
316182816.

BI-SEMANARIO

Responsable
Oficialía Mayor

Las leyes y disposiciones de carácter oficial son obligatorias con el solo hecho
de publicarse en este periódico.

TOMO CXXXVI

HERMOSILLO, SONORA, LUNES 19 DE AGOSTO DE 1985.

NUM. 15

SECCION I

GOBIERNO ESTATAL

PODER EJECUTIVO PODER LEGISLATIVO

ACUERDO que aprueban las cuentas públicas
de Ingresos y Egresos correspondientes al ejercicio
fiscal de 1984, presentados por los Municipios de
Altar, Agua Prieta, Arizpe, Atil, Bacerac,
Bacoachi, Baviácora, Caborca, Cajeme, Etchojoa,
Huasabas, Imuris, Magdalena de Kino, Naco,
Navojua, Nogales, Oquitos, Pitiquito,
Puerto Peñasco, San Felipe de Jesús, Santa Ana,
Suaqui Grande, y Trincheras, Sonora. 2

GOBIERNO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

ACUERDO de Inafectabilidad agrícola ex-
pedido a favor de diversos predios ubicados en los
municipios de Etchojoa, Santa Ana, Pitiquito,
Rayón, Sahuaripa, San Felipe, San Luis Río
Colorado, Ures, Tubutama, Benjamín Hill, Cajeme,
Guaymas, y Fronteras. 9

DICTAMEN SOBRE LAS CUENTAS PUBLICAS DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL DE 1984, PRESENTADOS POR LOS MUNICIPIOS DE ALTAR, AGUA PRIETA, ARIZPE, ATIL, BACERAC, BACOACHI, BAVIACORA, CABORCA,

CAJEME, ETCHOJOA, HUASABAS, IMURIS, MAGDALENA DE KINO, NACO, NAVOJOA, NOGALES, ONAVAS, OQUITOA, PITIQUITO, PUERTO PENASCO, SAN FELIPE DE JESUS, SANTA ANA, SUAQUI GRANDE Y TRINCHERAS, SONORA.

COMISION DE VIGILANCIA DE LA CONTADURIA
MAYOR DE HACIENDA:

CC. DIPUTADOS: Alicia Borrego de González,
Profr. Héctor Manuel Gallego Loya
y Raúl Burton Trejo.

HONORABLE ASAMBLEA:

En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 64 Fracción XXV de la Constitución Política del Estado de Sonora y Artículos 15 Fracción IV, 16, 17, 20 y demás relativos de la Ley No. 102 Orgánica de la Contaduría Mayor de Hacienda del H. Congreso del Estado de Sonora, nos permitimos dirigirnos a esa Honorable Asamblea para dictaminar sobre las -- Cuentas Públicas correspondientes al ejercicio fiscal de -- 1984 de los Municipios de ALTAR, AGUA PRIETA, ARIZPE, ATIL, BACERAC, BACOACHI, BAVIACORA, CABORCA, CAJEME, ETCHOJOA, --- HUASABAS, IMURIS, MAGDALENA DE KINO, NACO, NAVOJOA, NOGALES, ONAVAS, OQUITOA, PITIQUITO, PUERTO PEÑASCO, SAN FELIPE DE -- JESUS, SANTA ANA, SUAQUI GRANDE y TRINCHERAS, Sonora.

Recibidos que fueron las cuentas públicas de los -- municipios antes mencionados, los integrantes de esta Comi-- sión dictaminadora, procedimos a turnarlas a la Contaduría -- Mayor de Hacienda de este H. Congreso como lo dispone el Ar-- tículo 15 de la Ley Orgánica respectiva, misma que procedió -- al análisis y revisión correspondiente y rindió los informes

de ley, por lo que estamos en aptitud de exponer las siguientes

CONSIDERACIONES

1.- Que el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece las reglas generales para el debido fortalecimiento de los municipios del País, por ser éstos los que guardan una relación mas directa con los ciudadanos, fijándose en el precepto en cita la estructura, el ámbito de competencia y las relaciones que debe guardar el Municipio con los demás niveles de Gobierno de nuestra organización política. Precisamente en la fracción IV e inciso c) del numeral en cita, dispone que las Legislaturas de los Estados aprobarán las Leyes de Ingresos y revisarán las Cuentas Públicas Municipales.

2.- Que los suscritos integrantes de la Comisión procedimos al estudio de los respectivos informes que rindió la Contaduría Mayor de Hacienda, encontrando que los ingresos de los Municipios a que se refiere este dictamen fueron recaudados en forma regular y de acuerdo con las disposiciones que este propio Congreso autorizó en la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal de 1984; advertimos además que las Haciendas Públicas de los municipios tuvieron un favorable comportamiento en lo relativo a la captación de recursos provenientes de participaciones, ya que el ingreso promedio de todos los municipios superó cuando menos en un 50% lo inicialmente estimado; mientras que los ingresos provenientes de Impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos contemplados en las respectivas Leyes de Ingresos Municipales tuvieron un comportamiento normal.

Los egresos por su parte, también superaron a la estimación inicial, debido fundamentalmente a la espiral inflacionaria y sobre todo a la disponibilidad de recursos -- con que contaron las Haciendas Municipales. Cabe señalar -- que aún cuando el gasto fué superior a lo estimado para el ejercicio fiscal que se estudia, de esta circunstancia no -- se deriva responsabilidad alguna, toda vez que en los acuerdos que esta misma Legislatura tomó al aprobar los Presupuestos de Egresos en diciembre de 1983, se previno que los ingresos adicionales sobre el cálculo inicial, deberían destinarse a la realización de Obras Públicas y al Fomento de -- las Actividades Productivas.

A continuación se resume el comportamiento que tuvieron los ingresos y los egresos de los municipios a que -- se refiere este dictamen, durante 1984, en miles de pesos:

MUNICIPIO	INGRESOS	E G R E S O S ASIGNADO	EJERCIDO	VARIACION
ALTAR	38'570.0	29'824.4	34'598.7	4'774.3
AGUA PRIETA	173'906.2	190'694.7	170'700.1	(28'994.6)
ARIZPE	26'775.5	19'010.9	28'471.6	9'460.7
ATL	23'834.4	18'876.7	27'267.6	8'390.9
BACERAC	24'220.0	16'944.2	22'077.4	5'133.2
BACQACHI	24'147.8	19'492.4	23'907.3	4'414.9
BAVIACORA	29'404.1	19'484.2	30'880.0	11'395.8
CABORCA	331'275.0	258'220.9	325'234.5	67'013.6
CAJEME	2,378'291.0	1,537'056.0	2,251'879.0	714'823.0
ETCHOJOA	199'901.8	120'732.7	214'110.2	93'377.5
HUASABAS	27'085.0	19'522.8	22'473.4	2'950.6
IMURIS	54'020.6	30'722.6	53'390.4	22'667.8
MAGDALENA DE KINO	179'332.0	50'622.0	163'194.0	112'572.0
NACO	32'166.2	23'935.2	30'007.5	6'072.3
NAVOJOA	731'202.0	440'376.0	729'120.3	288'744.3

MUNICIPIO	INGRESOS	E G R E S O S		
		ASIGNADO	EJERCIDO	VARIACION
NOGALES	636'778.6	412'403.9	667'146.5	254'742.6
ONAVAS	24'123.0	16'538.6	25'070.4	8'531.8
OQUITOA	26'756.1	18'987.8	27'657.6	8'669.8
PITIQUITO	38'162.4	26'126.6	36'587.9	10'461.3
PUERTO PEÑASCO	163'727.6	154'151.5	158'478.2	4'326.7
SAN FELIPE DE JESUS	25'854.2	16'002.9	26'065.1	10'062.2
SANTA ANA	111'935.3	42'685.0	107'059.4	64'374.4
SUAQUI GRANDE	29'671.2	20'862.0	31'858.0	10'996.0
TRINCHERAS	30'103.4	19'952.2	30'326.4	10'374.2

Durante el ejercicio fiscal comprendido entre el 1o. de enero al 31 de diciembre de 1984, los Ayuntamientos a que se refiere este dictamen programaron una serie de acciones tendientes a la búsqueda del bienestar general, mismas que se autorizaron por este H. Congreso en los respectivos Presupuestos de Egresos. En cuanto al Gasto Corriente se logró alcanzar las metas de operación previstas en un 91% en lo general y con una eficiencia promedio del 85%. En cuanto a los programas de inversión, los Ayuntamientos invirtieron también en su conjunto un promedio del 50% superior a lo previsto.

El resumen que revela la relación existente entre el Gasto Corriente y el Gasto de inversión, se describe en la forma siguiente:

Miles de Pesos :

MUNICIPIO	GASTO CORRIENTE		GASTO DE INVERSION		G A S T O T O T A L
	IMPORTE	%	IMPORTE	%	
ALTAR	23'718.6	69	10'880.1	31	34'598.7
AGUA PRIETA	115'758.8	68	54'941.3	32	170'700.1
ARIZPE	12'466.6	44	16'005.0	56	28'471.6

ATIL	5'955.0	22	21'312.6	78	27'267.6
BACERAC	7'280.2	33	14'797.2	67	22'077.4
BACOACHI	9'444.4	40	14'462.9	60	23'907.3
BAVIACORA	10'523.0	35	20'357.0	65	30'880.0
CABORCA	224'370.6	69	100'863.9	31	325'234.5
CAJEME	1,375'736.0	61	876'147.0	39	2,251'883.0
ETCHOJQA	115'912.0	54	98'198.2	46	214'110.2
HUASABAS	8'480.5	38	13'992.9	62	22'473.4
IMURIS	33'590.7	63	19'799.7	37	53'390.4
MAGDALENA DE KINO	47'947.0	29	115'247.0	71	163'194.0
NACO	19'285.9	64	10'721.6	36	30'007.5
NAVOJOA	422'088.3	58	307'032.0	42	729'120.3
NOGALES	334'568.4	51	332'578.1	49	667'146.5
ONAVAS	4'172.4	17	20'898.0	83	25'070.4
OQUITOA	7'429.4	27	20'228.2	73	27'657.6
PITIQUITO	19'262.2	53	17'325.7	47	36'587.9
PUERTO PEÑASCO	107'966.5	68	50'511.7	32	158'478.2
SAN FELIPE DE JESUS	12'346.7	47	13'718.4	53	26'065.1
SANTA ANA	46'734.0	44	60'325.4	56	107'059.4
SUAQUI GRANDE	14'874.2	47	16'983.8	53	31'858.0
TRINCHERAS	11'889.4	39	18'437.0	61	30'326.4

De acuerdo con la documentación que existe en la Contaduría Mayor de Hacienda y los informes rendidos por ésta, la Comisión procedió al examen de las Cuentas Públicas Municipales del pasado ejercicio fiscal, sobre las cuales estamos en posibilidades de aclarar cualquier interrogante que se plantee al respecto, siendo los documentos de referencia los siguientes:

- a).- Los estados financieros.
- b).- El informe de los efectos económicos y sociales obtenidos con los recursos ejercidos
- c).- El avance físico y financiero del programa de inversión.
- d).- El análisis de los ingresos y gastos reales ejercidos durante 1984.
- e).- El resumen sobre el avance de las metas, programas y subprogramas del presupuesto de egresos de 1984.
- f).- El informe sobre la ejecución de los recursos por transferencias y aportaciones.
- g).- Informe sobre la situación de la Deuda Pública.

EL C. DR. SAMUEL OCAÑA GARCIA, Gobernador del Estado Libre y Soberano de Sonora, a sus habitantes, sabed:
Que el H. Congreso del Estado, se ha servido dirigirme el siguiente ACUERDO:

"El H. Congreso del Estado en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo a bien aprobar el siguiente

A C U E R D O

UNICO.- Se aprueban las Cuentas Públicas de Ingresos y Egresos correspondientes al ejercicio fiscal de 1984, presentados por los Municipios de ALTAR, AGUA PRIETA, ARIZPE, ATIL BACERAC, BACOACHI, BAVIACORA, CABORCA, CAJEME, ETCHOJOA, HUASABAS, IMURIS, MAGDALENA DE KINO, NACO, NAVOJOA, NOGALES, ONAVAS, OQUITO, PITIQUITO, PUERTO PEÑASCO, SAN FELIPE DE JESUS, SANTA ANA, SUAQUI GRANDE y TRINCHERAS, Sonora.

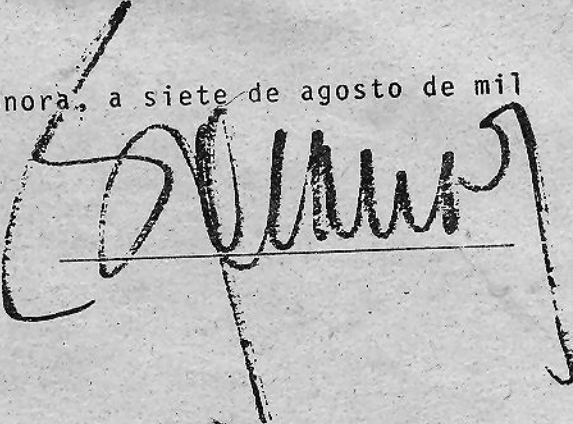
Lo que comunicamos a usted para su conocimiento y publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

ATENTAMENTE.- SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.- Hermosillo, Sonora, a 21 de junio de 1985.- NORBERTO ORTEGA HINOJOSA, DIPUTADO SECRETARIO.- PROFR. BENJAMIN RIVERA ROJO, DIPUTADO SECRETARIO."

POR TANTO, mando se publique en el Boletín Oficial del Estado y se le dé el debido cumplimiento.

PALACIO DE GOBIERNO, Hermosillo, Sonora, a siete de agosto de mil novecientos ochenta y cinco.


EL SECRETARIO DE GOBIERNO,
Lic. Carlos Gámez Fimbres.



SECRETARIA DE REFORMA AGRARIA
ACUERDO DE INAFECTABILIDAD
AGRICOLA

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE:
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SECRETARIA DE LA REFORMA --
AGRARIA.

CON APOYO EN LOS DICTAMENES APROBADOS POR EL PLENO--
DEL CUERPO CONSULTIVO AGRARIO EN SESIONES DE LOS DIAS 16
Y 24 DE ENERO, 14 Y 20 DE FEBRERO, 6, 7, 14, 20, 24 Y 28
DE MARZO, 2, 3, 10, 11, 17, 18 Y 24 DE ABRIL, 2 Y 9 DE --
MAYO DE 1985, DE LOS QUE SE DESPRENDE QUE SE HAN CUBIER--
TO LOS REQUISITOS REFERENTES A SUPERFICIE, CALIDAD, --
EXPLOTACION Y ORIGEN DE LA PROPIEDAD INAFECTABLE, ESTA--
BLECIDOS EN LOS ARTICULOS 27 FRACCION XV DE LA CONSTITU--
CION GENERAL DE LA REPUBLICA; 249, 250, 257, 258, 353, --
354, 10 FRACCION XX Y 20 TRANSITORIO, PARRAFO SEGUNDO Y
DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA; --
60, 90, 13, 21 AL 27 Y CONDUENTES DEL REGLAMENTO DE --
INAFECTABILIDAD AGRICOLA Y GANADERA, EL C. SECRETARIO DE
LA REFORMA AGRARIA CON FECHA 10 DE AGOSTO DE 1985, ACOR--
DO EXPEDIR LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS DE INAFECTABILI--
DAD AGRICOLA DEL ESTADO DE SONORA.

- 1.- NOMBRE DEL PROPIETARIO: JOSE LUIS PRECIADO LOPEZ
NOMBRE DEL PREDIO: LOTES 31 y 32 DE LA MANZ. 2126°
MUNICIPIO: ETCHOLZA
*ACCIONTASUPERFICIE: 20-00-00 HAS. DE RIEGO
- 2.- NOMBRE DEL PROPIETARIO: SERGIO EVERARDO BELTRONES VILLARREAL
NOMBRE DEL PREDIO: *LOTES 17 y 18 MANZ. 2318°
MUNICIPIO: ETCHOLZA
SUPERFICIE: 20-00-00 HAS. DE RIEGO

- 3.- NOMBRE DEL PROPIETARIO: LORENZO VAZQUEZ QUIÑONEZ
NOMBRE DEL PREDIO: "MANZ. 2914 FRACC LOTES 9 y 19"
MUNICIPIO: ETCHEJOA
SUPERFICIE: 8-71-00 HAS. DE RIEGO
- 4.- NOMBRE DEL PROPIETARIO: LORENZO VAZQUEZ QUIÑONEZ
NOMBRE DEL PREDIO: "MANZA. 2816 LTS 29 y 30"
MUNICIPIO: ETCHEJOA
SUPERFICIE: 20-00-00 HAS. DE RIEGO
- 5.- NOMBRE DEL PROPIETARIO: MANUEL HECTOR GARCIA QUINTANA
NOMBRE DEL PREDIO: "LOTE 35 DE LA MANZ. 2318"
MUNICIPIO: ETCHEJOA
SUPERFICIE: 10-00-00 HAS. DE RIEGO
- 6.- NOMBRE DEL PROPIETARIO: AMADOR MENDEZ AGUILAR
NOMBRE DEL PREDIO: "LOTE 6 Y FRAC. DEL 5 MANZ. 1924"
MUNICIPIO: ETCHEJOA
SUPERFICIE: 15-00-00 HAS. DE RIEGO
- 7.- NOMBRE DEL PROPIETARIO: GUILLERMO DE JESUS SALDIVAR
NOMBRE DEL PREDIO: "FRACCS. DE LOS LOTE 1 AL 6 MANZ. 2322"
MUNICIPIO: ETCHEJOA
SUPERFICIE: 23-54-00 HAS. DE RIEGO
- 8.- NOMBRE DEL PROPIETARIO: AVELINO ACUÑA MORENO
NOMBRE DEL PREDIO: "MANZ. 2310 FRAC. SUR LOTE 10"
MUNICIPIO: ETCHEJOA
SUPERFICIE: 5-15-40 HAS. DE RIEGO
- 9.- NOMBRE DEL PROPIETARIO: ARMANDO OLIVAREZ TRUJILLO
NOMBRE DEL PREDIO: "MANZ. 2316 LTS 13 y 14"
MUNICIPIO: ETCHEJOA
SUPERFICIE: 20-00-00 HAS. DE RIEGO
- 10.- NOMBRE DEL PROPIETARIO: MANUEL MOLINA BELTRAN
NOMBRE DEL PREDIO: "FRAC. LT 27 MANZ. 2400"
MUNICIPIO: ETCHEJOA
SUPERFICIE: 2-05-00 HAS. DE RIEGO
- 11.- NOMBRE DEL PROPIETARIO: JESUS BOUTET CEBALLOS
NOMBRE DEL PREDIO: "LOTES 22 y 23 MANZ. 2326"
MUNICIPIO: ETCHEJOA
SUPERFICIE: 20-00-00 HAS. DE RIEGO
- 12.- NOMBRE DEL PROPIETARIO: MANUEL ALATORRE CASTILLO
NOMBRE DEL PREDIO: "LOTES 23 y 24 MANZ. 1924"
MUNICIPIO: ETCHEJOA
SUPERFICIE: 20-00-00 HAS. DE RIEGO
- 13.- NOMBRE DEL PROPIETARIO: MIGUEL ANGEL VERDUGO MENDIVIL
NOMBRE DEL PREDIO: "LT 18 FRAC. LT 17 CUAD. XVII COL. ETCHEJOA"
MUNICIPIO: ETCHEJOA
SUPERFICIE: 4-00-00 HAS. DE RIEGO
- 14.- NOMBRE DEL PROPIETARIO: ROSARIO GARCIA VEGA VDA. DE LEON
NOMBRE DEL PREDIO: "LTS. 37 y 38 MANZ. 1824"
MUNICIPIO: ETCHEJOA
SUPERFICIE: 20-00-00 HAS. DE RIEGO

- 15.- NOMBRE DEL PROPIETARIO: FRANCISCO ART. ANTONIO SCHWARZBECH
 PREDIO: "LTES. 17 y 18 MANZ. 1920"
 MUNICIPIO: ETCHEJOA
 SUPERFICIE: 20-00-00 HAS. DE RIEGO
- 16.- PROPIETARIO: TERESA LETICIA CASTELO LOPEZ DE SOTO
 PREDIO: "LTES. 9 y 10 MANZANA 2116"
 MUNICIPIO: ETCHEJOA
 SUPERFICIE: 20-00-00 HAS. DE RIEGO
- 17.- PROPIETARIO: CANDELARIO VIDMARREAL GLAZ
 PREDIO: "FRAC. LOTE 32 MANZ. 2324"
 MUNICIPIO: ETCHEJOA
 SUPERFICIE: 2-64-53 HAS. DE RIEGO
- 18.- PROPIETARIO: FRANCISCO PORTILLO MADILLA
 PREDIO: "EL POTRERO"
 MUNICIPIO: SANTA ANA
 SUPERFICIE: 10-00-00 HAS. DE RIEGO
- 19.- PROPIETARIO: JESUS NUBO VIVEROS
 PREDIO: "EL ALAMO"
 MUNICIPIO: PITIQUITO
 SUPERFICIE: 22-28-25 HAS. DE RIEGO
- 20.- PROPIETARIO: ALFREDO BENITEZ GUERRERO
 PREDIO: "EL CARRIZO"
 MUNICIPIO: RAYON
 SUPERFICIE: 3-12-00 HAS. DE RIEGO
- 21.- PROPIETARIO: ISIDRO SILVA FERRALES
 PREDIO: "INCONMINADO"
 MUNICIPIO: SANHUARIPA
 SUPERFICIE: 1-00-00 HAS. DE RIEGO
- 22.- PROPIETARIO: ARISTEO DIAZ TEQUIDA
 PREDIO: "EL NARANJO"
 MUNICIPIO: SANHUARIPA
 SUPERFICIE: 0-80-00 HAS. DE RIEGO
- 23.- PROPIETARIO: CRUZ Y LUIS TEQUIDA TEQUIDA
 PREDIO: "EL RINCON"
 MUNICIPIO: SANHUARIPA
 SUPERFICIE: 1-25-00 HAS. DE RIEGO
- 24.- NOMBRE DEL PROPIETARIO: LORENZO JULIO MURTADO TRUJILLO
 PREDIO: "TIERRA VIEJA"
 MUNICIPIO: SANHUARIPA
 SUPERFICIE: 4-00-00 HAS. DE RIEGO.
- 25.- NOMBRE DEL PROPIETARIO: RODRIGO BARRERA FUENTES
 PREDIO: "LOS FRESNOS"
 MUNICIPIO: SAN FELIPE
 SUPERFICIE: 2-59-04 HAS. DE RIEGO
- 26.- PROPIETARIO: JESUS NARO SQUI
 PREDIO: "LA SOQUEÑA"
 MUNICIPIO: URES
 SUPERFICIE: 11-00-00 HAS. DE RIEGO

- 27.- PROPIETARIO: ROBERTO OCHOA QUIROSA
 PREDIO: "TIERRA DE ARRIBA"
 MUNICIPIO: SAN LUIS R. COLORADO
 SUPERFICIE: 1-90-00 HAS. DE RIEGO
- 28.- PROPIETARIO: MODESTO MARTINEZ PEDREDO
 PREDIO: "LTE 8 FRAC. D COL. AZTECA"
 MUNICIPIO: S.L.R.COLORADO
 SUPERFICIE: 20-00-00 HAS. DE RIEGO
- 29.- PROPIETARIO: MIGUEL AMADOR TORRES
 PREDIO: "EL POTRERO HACIENDA EL SAUZ"
 MUNICIPIO: JES
 SUPERFICIE: 30-50-00 HAS. DE RIEGO
- 30.- PROPIETARIO: NECTOR MIRAM ORTIZ RAMIREZ
 PREDIO: "PUERTA DE REDONDO"
 MUNICIPIO: TUBUTAMA
 SUPERFICIE: 1-00-00 HAS. DE RIEGO
- 31.- PROPIETARIO: TOMAS SUAREZ NOGALES
 PREDIO: "LOTE 14 FRAC. SURGENTE COL. NOCTEZUMA"
 MUNICIPIO: S.L.R.COLORADO
 SUPERFICIE: 17-50-00 HAS. DE RIEGO
- 32.- PROPIETARIO: MIGUEL ANGELES TORRERO
 PREDIO: "LOTE 17 FRAC. 3 COL. LA BOLSA"
 MUNICIPIO: S.L.R.COLORADO
 SUPERFICIE: 12-00-00 HAS. DE RIEGO
- 33.- PROPIETARIO: CONSUELO NAVARRO E ISABEL NAVARRO
 PREDIO: "MITAD DESTE FRAC. SUR LTE 16 COL. AZTECA"
 MUNICIPIO: S.L.R.COLORADO
 SUPERFICIE: 12-50-00 HAS. DE RIEGO
- 34.- PROPIETARIO: PEDRO SANCHEZ SIGUENTES
 PREDIO: "FRAC. DEL LTE 8 COL. BOJORQUEZ"
 MUNICIPIO: S.L.R.COLORADO
 SUPERFICIE: 20-00-00 HAS. DE RIEGO
- 35.- PROPIETARIO: JUAN VARVAJAL LOZANO
 PREDIO: "LOTE 7 FRAC. COL. LA BOLSA"
 MUNICIPIO: S.L.R.COLORADO
 SUPERFICIE: 25-00-00 HAS. DE RIEGO
- 36.- PROPIETARIO: MIGUEL MEJIA DIAZ
 PREDIO: "LTE 6 FRAC. COL. COAHUILA"
 MUNICIPIO: S.L.R.COLORADO
 SUPERFICIE: 15-00-00 HAS. DE RIEGO

- 37.- PROPIETARIO: ANGELINA PANTOJA LARA DE ENRRIQUEZ
PREDIO: "LOTE 12 FRAC. OESTE COL. LA BOLSA"
MUNICIPIO: S.L.R. COLORADO
SUPERFICIE: 20-00-00 HAS. DE RIEGO
- 38.- PROPIETARIO: FERNANDO ROMERO CORELLA
PREDIO: "LAS PALMAS"
MUNICIPIO: TUBUTAMA
SUPERFICIE: 3-00-00 HAS. DE RIEGO
- 39.- PROPIETARIO: DANIEL QUIROZ CHAVEZ
PREDIO: "FRAC. DEL LYE 27 MANZ. 2422"
MUNICIPIO: ETCHEJOA
SUPERFICIE: 5-00-00 HAS. DE RIEGO
- 40.- PROPIETARIO: JESUS ALBERTO GAXIOLA ROMO
PREDIO: "LOTE 14 PORC. OESTE FRAC. SUR COL. AZTECA"
MUNICIPIO: S.L.R. COLORADO
SUPERFICIE: 15-00-00 HAS. DE RIEGO
- 41.- PROPIETARIO: ERNESTO BALLESTEROS OLIVAS
PREDIO: "EL TEJOCOTE"
MUNICIPIO: SAN FELIPE
SUPERFICIE: 1-35-00 HAS. DE RIEGO
- 42.- PROPIETARIO: MORTENCIA ALVAREZ DE BEJARANO
PREDIO: "NAHENA"
MUNICIPIO: BENJAMIN MILL
SUPERFICIE: 3-00-00 HAS. DE RIEGO
- 43.- PROPIETARIO: BARBARA ACOSTA DE LA FUENTE
PREDIO: "LOTES 7 y 8 MANZ. 2224"
MUNICIPIO: ETCHEJOA
SUPERFICIE: 20-00-00 HAS. DE RIEGO
- 44.- PROPIETARIO: HECTOR MIRAM ORTIZ RAMIREZ
PREDIO: "INCONFINADO"
MUNICIPIO: TUBUTAMA
SUPERFICIE: 0-50-00 HAS. DE RIEGO
- 45.- PROPIETARIO: HECTOR MIRAM ORTIZ RAMIREZ
PREDIO: "HUERTA DE REDONDO"
MUNICIPIO: TUBUTAMA
SUPERFICIE: 1-50-00 HAS. DE RIEGO
- 46.- PROPIETARIO: JOAQUIN LAM-DRID VELASCO
PREDIO: "FRAC. NORTE DEL LOTE No. 3-A COL. MOCTEZUMA"
MUNICIPIO: S.L.R. COLORADO
SUPERFICIE: 20-00-00 HAS. DE RIEGO
- 47.- PROPIETARIO: RUBEN JUAREZ NOGALES
PREDIO: "LOTE No. 14 FRAC. NOROESTE COL. MOCTEZUMA"
MUNICIPIO: S.L.R. COLORADO
SUPERFICIE: 17-50-00 HAS. DE RIEGO
- 48.- PROPIETARIO: JESUS RAMIREZ NEGRETE
PREDIO: "LOTE 8 PORC. A FRAC. C COL. MOCTEZUMA"
MUNICIPIO: S.L.R. COLORADO
SUPERFICIE: 20-00-00 HAS. DE RIEGO

- 49.- PROPIETARIO:
PREDIO:
MUNICIPIO:
SUPERFICIE:
- ESPERANZA SESTEAGA DE DUARTE
"FRAC. OESTE LTE 38 COL. NUEVO LEON"
S.L.R. COLORADO
20-00-00 HAS. DE RIEGO
- 50.- PROPIETARIO:
PREDIO:
MUNICIPIO:
SUPERFICIE:
- JOSE FAJARDO AMEZCUA
"PORC. NOROESTE FCN. NTE. LTE 4 COL. ESPERANZA"
S.L.R. COLORADO
10-00-00 HAS. DE RIEGO
- 51.- PROPIETARIO:
PREDIO:
MUNICIPIO:
SUPERFICIE:
- VICENTE GALAZ LOPEZ
"FRAC. DE LOS LTES 16 y 17 MANZ. 812"
CAJEME
9-96-54 HAS. DE RIEGO
- 52.- PROPIETARIO:
PREDIO:
MUNICIPIO:
SUPERFICIE:
- JUAN HUMO GARCIA
"MIT. SUR LTE 16 PRED. AQUICHOP"
HUATABAMPO
3-00-00 HAS. DE RIEGO
- 53.- PROPIETARIO:
PREDIO:
MUNICIPIO:
SUPERFICIE:
- HELIODORO ENCINAS SIERRA
"LTS. 1 y 2 MANZ. 1517"
GUAYMAS
20-00-00 HAS. DE RIEGO
- 54.- PROPIETARIO:
PREDIO:
MUNICIPIO:
SUPERFICIE:
- SANDRA LUZ CASTELO LOPEZ
"L-4 y 5 y FRACOS. L-3, 13, 14 y 15 MANZ. 2118"
ETCHOJEA
44-60-00 HAS. DE RIEGO
- 55.- PROPIETARIO:
PREDIO:
MUNICIPIO:
SUPERFICIE:
- JUANA DOMINGA DE TANDRI
"FRACOS. L-16 y 26 MANZ. 2224"
ETCHOJEA
18-00-00 HAS. DE RIEGO
- 56.- PROPIETARIO:
PREDIO:
MUNICIPIO:
SUPERFICIE:
- GUILLERMO ANTONIO CORELLA MOLINA
"LA ZAPA"
FRONTERAS
5-78-30 HAS. DE RIEGO
- 57.- PROPIETARIO:
PREDIO:
MUNICIPIO:
SUPERFICIE:
- ADOLFO OLEA BRIONES
"L. 22 MANZ. 517 FRACC. VALLE DEL YAGUI"
GUAYMAS
10-00-00 HAS. DE RIEGO
- 58.- PROPIETARIO:
PREDIO:
MUNICIPIO:
SUPERFICIE:
- YOLANDA NAVARRO RODRIGUEZ DE ENCINAS
"LTE 3 y 4 MANZ. 1517"
GUAYMAS
28-00-00-00 HAS. DE RIEGO
- 59.- PROPIETARIO:
PREDIO:
MUNICIPIO:
SUPERFICIE:
- RENE MONTAÑO TERAN
"LOTE 114"
FRONTERAS
51-62-00 HAS. DE RIEGO
- 60.- PROPIETARIO:
PREDIO:
MUNICIPIO:
SUPERFICIE:
EQUIVALENTES A:
- LEONEL HUMBERTO VÁÑES NAVARRO
"FRAC. 1 DEL LOTE 102"
FRONTERAS
20-00-00 HAS. DE TEMPORAL
10-00-00 HAS. DE RIEGO

- 61.- PROPIETARIO: OMAR RUEDA FLORES STEWART
PREDIO: "FRAC. DEL LTE 18 MANZ. 1221"
MUNICIPIO: GUAYMAS
SUPERFICIE: 5-00-00 HAS. DE RIEGO
- 62.- PROPIETARIO: JUAN MARTINEZ PARTIDA
PREDIO: "FRAC. LTS. 15, 16 y 17 MANZ. 1223"
MUNICIPIO: GUAYMAS
SUPERFICIE: 12-00-00 HAS. DE RIEGO
- 63.- PROPIETARIO: JESUS BANDARA AZTIAZARAN
PREDIO: "MANZ. 811 LTS 21, 31"
MUNICIPIO: GUAYMAS
SUPERFICIE: 20-00-00 HAS. DE RIEGO
- 64.- PROPIETARIO: RICARDO SAGARENA BRIONES
PREDIO: "LOTE 17 MANZ. 1219"
MUNICIPIO: GUAYMAS
SUPERFICIE: 10-00-00 HAS. DE RIEGO
- 65.- PROPIETARIO: FRANCISCO JESUS LEYVA GUINERO
PREDIO: "FRAC. LTS 8, 9, 10 MANZ. 1223"
MUNICIPIO: GUAYMAS
SUPERFICIE: 25-00-00 HAS. DE RIEGO
- 66.- PROPIETARIO: GILDARDO LANAS CORDA
PREDIO: "LOTES 27, 28, 37 MANZ. 937"
MUNICIPIO: GUAYMAS
SUPERFICIE: 30-00-00 HAS. DE RIEGO
- 67.- PROPIETARIO: JESUS BARCIA MIGHEZ
PREDIO: "LOTES 14, 15 FRAC. LTE 13 MANZ. 1127"
MUNICIPIO: GUAYMAS
SUPERFICIE: 23-29-20 HAS. DE RIEGO
- 68.- PROPIETARIO: CONSUELO CARRILLO DE COSTA
PREDIO: "LOTES 9, 10 MANZ. 2224"
MUNICIPIO: ETCHOJOA
SUPERFICIE: 20-00-00 HAS. DE RIEGO
- 69.- PROPIETARIO: ESTEBAN HERNANDEZ REYNOLZA
PREDIO: "FRAC. LTS. 14, 15, 16, 24, 25, 26 MANZ. 2116"
MUNICIPIO: ETCHOJOA
SUPERFICIE: 12-68-75 HAS. DE RIEGO
- 70.- PROPIETARIO: JUAN ZAZUETA ALVAREZ
PREDIO: "LOTES 21 y 31 CUAD. XXV ANTIGUA COL. S. PEDRO"
MUNICIPIO: ETCHOJOA
SUPERFICIE: 5-07-80 HAS. DE RIEGO
- 71.- PROPIETARIO: FELIZARDO MOROVOCQUI ORDUÑO
PREDIO: "EL CAPUSARI O EX-COL. ETCHOJOA"
MUNICIPIO: ETCHOJOA
SUPERFICIE: 1-00-00 HAS. DE RIEGO
- 72.- PROPIETARIO: AURELIA DIAZ LOPEZ
PREDIO: "LOTE 25 MANZ. 1924"
MUNICIPIO: ETCHOJOA
SUPERFICIE: 10-00-00 HAS. DE RIEGO

- 73.- **SEÑOR DEL PROPIETARIO:** HECTOR RAMON CAMPOY BONEZ
PREDIO: "FRAC. MDA. EL PORVENIR DEL PRED. SACAMEZ
MUNICIPIO: ETCHEJOA
SUPERFICIE: 15-17-00 HAS. DE RIEGO
- 74.- **PROPIETARIO:** LORENIA HERNANDEZ SALAZAR
PREDIO: "FRAC. LTES 16, 17, 27 y 26 MANZ. 2116"
MUNICIPIO: ETCHEJOA
SUPERFICIE: 6-04-25 HAS. DE RIEGO
- 75.- **PROPIETARIO:** GUADALUPE ROBLES DE VALENZUELA
PREDIO: "EL JAGUEYON"
MUNICIPIO: RAYON
SUPERFICIE: 10-06-34 HAS. DE RIEGO
- 76.- **PROPIETARIO:** JUAN DIEGO GRANILLO HERRERA
PREDIO: "LA DELAYERA"
MUNICIPIO: RAYON
SUPERFICIE: 2-50-00 HAS. DE RIEGO
- 77.- **PROPIETARIO:** GLORIA GRACIANO AGUAYO
PREDIO: "LTE. 9-C FRAC. OESTE POR SUR COL. MOCTEZUMA"
MUNICIPIO: S.L.R.COLORADO
SUPERFICIE: 10-00-00 HAS. DE RIEGO
- 78.- **PROPIETARIO:** PEDRO MORENO AVENDAÑO
PREDIO: "LOTE 6 FON NE. COL. NUEVA LEON"
MUNICIPIO: S.L.R.COLORADO
SUPERFICIE: 10-00-00 HAS. DE RIEGO
- 79.- **PROPIETARIO:** GLORIA FAJARDO LARA
PREDIO: "LOTE 9 FRAC. 6 COL. ESPERANZA"
MUNICIPIO: S.L.R.COLORADO
SUPERFICIE: 0-34-14 HAS. DE RIEGO
- 80.- **PROPIETARIO:** SABA FAJARDO CABILLAS
PREDIO: "LOTE 5 FRAC. COL. ESPERANZA"
MUNICIPIO: S.L.R.COLORADO
SUPERFICIE: 5-00-00 HAS. DE RIEGO
- 81.- **PROPIETARIO:** GERARDO FLORES BUSTAMANTE
PREDIO: "LOTE 16 FRAC. SURESTE COL. MOCTEZUMA"
MUNICIPIO: S.L.R.COLORADO
SUPERFICIE: 20-00-00 HAS. DE RIEGO
- 82.- **PROPIETARIO:** MIGUEL ANGEL BURRÓN RIOS
PREDIO: "FRAC. LOTE 10 MANZ. 2712"
MUNICIPIO: ETCHEJOA
SUPERFICIE: 2-00-00 HAS. DE RIEGO
- 83.- **PROPIETARIO:** LORETO VAZQUEZ VDA. DE LEON
PREDIO: "FRAC. DE LOS LTES. 21 y 22 MANZ. 1926"
MUNICIPIO: ETCHEJOA
SUPERFICIE: 7-50-00 HAS. DE RIEGO
- 84.- **PROPIETARIO:** FRANCISCO JAVIER IBARRA RAMOS
PREDIO: "LTE. 45, 46, 53, 54, 55, 65, 66, 74, 84 MITAD NORTE"
MUNICIPIO: ETCHEJOA
SUPERFICIE: 37-36-02 HAS. DE RIEGO

- 85.- PROPIETARIO:
PREDIO:
MUNICIPIO:
SUPERFICIE:
TEODORA VODAPICIO MEXIA
"LTES 87, y 97 CUMD. XXII COL. AGRIC. S. PEDRO"
ETCHOJOA
5-00-00 HAS. DE RIEGO
- 86.- PROPIETARIO:
PREDIO:
MUNICIPIO:
SUPERFICIE:
CAROLINA LUNDQUIST DE ESCALANTE
"LTG. 1 y 2 MANZ. 1928"
ETCHOJOA
20-00-00 HAS. DE RIEGO
- 87.- PROPIETARIO:
PREDIO:
MUNICIPIO:
SUPERFICIE:
ALEJO MOROVOCUI SIALIQUI
"FRAC. DEL LOTE 35 MANZ. 2412"
ETCHOJOA
2-00-00 HAS. DE RIEGO
- 88.- PROPIETARIO:
PREDIO:
MUNICIPIO:
SUPERFICIE:
RAMON VALDEZ LOPEZ
"FRAC. LOTE 16 FRAC. SEGAMPO"
ETCHOJOA
43-50-45 HAS. DE RIEGO
- 89.- PROPIETARIO:
PREDIO:
MUNICIPIO:
SUPERFICIE:
ROBERTO FELIX MOLQUIN
"FRAC. LTES. 28, 29, 30, 38, 39 y 40"
ETCHOJOA
18-75-00 HAS. DE RIEGO
- 90.- PROPIETARIO:
PREDIO:
MUNICIPIO:
SUPERFICIE:
GUADALUPE RAFAELA TERMINEL HERNANDEZ
"LTG. 34 FRAC. 24, 35 MANZ. 2326"
ETCHOJOA
20-00-00 HAS. DE RIEGO
- 91.- PROPIETARIO:
PREDIO:
MUNICIPIO:
PREDIO:
OSCAR VALENZUELA OCHOA
"FRAC. LTES. 27 y 28 MANZ. 1824"
ETCHOJOA
10-00-00 HAS. DE RIEGO
- 92.- PROPIETARIO:
PREDIO:
MUNICIPIO:
SUPERFICIE:
JESUS SANDOVAL MOLINARES
LT. 35 y 36 MANZ. 2316"
ETCHOJOA
20-00-00 HAS. DE RIEGO
- 93.- PROPIETARIO:
PREDIO:
MUNICIPIO:
SUPERFICIE:
NORACIO MENDIVIL ENRIQUEZ
"LTE 8 MANZ. 2222"
ETCHOJOA
10-00-00 HAS. DE RIEGO
- 94.- PROPIETARIO:
PREDIO:
MUNICIPIO:
SUPERFICIE:
VICTOR MANUEL MOLINA BELTRAN
"FRAC. DEL LT. 27 MANZ. 2620"
ETCHOJOA
2-55-55 HAS. DE RIEGO
- 95.- PROPIETARIO:
PREDIO:
MUNICIPIO:
SUPERFICIE:
RAMON BARRON VAZQUEZ
"FRAC. 25 y 26 MANZ. 2614"
ETCHOJOA
6-71-00 HAS. DE RIEGO
- 96.- PROPIETARIO:
PREDIO:
MUNICIPIO:
SUPERFICIE:
LILIA GUADALUPE PRECIADO DE VALENZUELA
"LTG. 29 y 30 MANZ. 2022"
ETCHOJOA
20-00-00 HAS. DE RIEGO

97.- PROPIETARIO:
PREDIO:
MUNICIPIO:
SUPERFICIE:

ENRIQUE ZAZUETA LUCENILLA
"LT. 28 MANZ. 1920
ETCHOJDA
10-00-00 HAS. DE RIEGO

98.- PROPIETARIO:
PREDIO:
MUNICIPIO:
SUPERFICIE:

BALBANEDO SANCHEZ MEDINA
"LTS. 29 y 30 MANZ. 2026"
ETCHOJDA
20-00-00 HAS. DE RIEGO

99.- PROPIETARIO:
PREDIO:
MUNICIPIO:
SUPERFICIE:

MARIA LUISA PALOMINA VDA. DE DANZOS
"LTE 33 Y FRACS. 22, 23 y 32 MANZ. 2020"
ETCHOJDA
19-04-84 HAS. DE RIEGO

100.- MA. GUADALUPE LOPEZ VDA. DE PRECIADO Y OTROS
PREDIO:
MUNICIPIO:
SUPERFICIE:

"LTS. 33 y 34 MANZ. 2126"
ETCHOJDA
20-00-00 HAS. DE RIEGO

D A D O EN LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA EN MEXICO
DISTRITO FEDERAL, A 16 de Agosto de 1985.

EL SECRETARIO DE LA
REFORMA AGRARIA

LUIS MARTINEZ VILICANA

CUMPLASE
EL SUBSECRETARIO DE ASUNTOS
AGRARIOS

RAFAEL RODRIGUEZ BARRERA.